


Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano					Seguimiento 2 31/08/2018			
Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción					Monitoreo a 31/08/2018		% de avance	Observaciones Control Interno 31/08/2018
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada	Monitoreo a 31/08/2018	OBSERVACIONES DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION		
Subcomponente /proceso 1 Política de Administración de Riesgos de Corrupción	1.1 Divulgar la Política aprobada usando medios electrónicos	Email interno masivo para divulgación	Oficina Asesora de Planeación	28/02/2018	Actividad ya realizada se encuentra en el link https://goo.gl/ZMwYJT	Actividad ya realizada se encuentra en el link https://goo.gl/ZMwYJT	100%	La actividad para la Política de Administración de Riesgos de Corrupción, se cumplió en el primer cuatrimestre de 2018; sin embargo y teniendo en cuenta que el DAFP oficializó la nueva guía de administración de riesgos, donde se alinean MIPG y el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y se articulan los riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital en una misma metodología; se recomienda a los responsables de los procesos y a la Oficina Asesora de Planeación-OPLA (Primera y Segunda Línea de Defensa), adelantar las acciones pertinentes frente a la actualización del mapa de riesgos del Instituto y las respectivas acciones de monitoreo periódico; es decir, los controles y las actividades asociadas definidas en el mismo; con el fin de poder tomar decisiones en tiempo real y oportunamente y realizar los ajustes del caso, cuando sea procedente. Teniendo en cuenta el inicio de la nueva administración, quien es la responsable, como Línea Estratégica, de impartir directrices en materia de los riesgos institucionales, es el momento propicio para llevar a cabo los ajustes de acuerdo con la nueva metodología y el direccionamiento estratégico.
Subcomponente/ proceso 2 Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	2.1 Publicar el mapa de riesgos de corrupción	MRC publicado en web	Oficina Asesora de Planeación.	31/01/2018	Actividad ya realizada se encuentra en el link https://goo.gl/xS3PEU	Actividad ya realizada se encuentra en el link https://goo.gl/xS3PEU	100%	La actividad de Publicar el mapa de riesgos de corrupción, se cumplió en el primer cuatrimestre de 2018. Se revisó la página web el 30/08/2018, link https://goo.gl/6uyP2M , donde se evidenció publicado la versión 2 del PAAC, de fecha 24/08/2018, https://goo.gl/mzeWdq ; de igual manera una nueva versión del anexo 1 Mapa de riesgos, https://goo.gl/VGhw6c . 
Subcomponente /proceso 3 Consulta y divulgación	3.1 Divulgación del plan anticorrupción y de atención al ciudadano y mapa de riesgos de corrupción	Email masivo y redes sociales para divulgación	Grupo de Comunicaciones y Oficina Asesora de Planeación.	6/02/2018	Actividad ya realizada se encuentra en el link https://goo.gl/NQwv5 , se envió correo masivo Zimbra el 06 de febrero de 2018 De : Oficina de Comunicaciones IDEAM <comunicaciones@ideam.gov.co> Asunto : Conozca nuestro PAAC 2018 CCO : alcaldias@ideam.gov.co , alcaldes_personal@ideam.gov.co , alcaldes_personal_2016@ideam.gov.co , asociaciones_ambientales@ideam.gov.co , corporaciones@ideam.gov.co , federaciones@ideam.gov.co , gestionriesgo@ideam.gov.co , crepadyclipad@ideam.gov.co , gobernaciones@ideam.gov.co , ministerios_presidencia@ideam.gov.co , sina_otrasentidades@ideam.gov.co , sectorenergia@ideam.gov.co (mar, 06 de feb de 2018 17:56 1 ficheros adjuntos) Evidencia se encuentra en la ruta M//OF_ASESORA_DE_PLANEACION/COMPARTIDA/PAAC AGOSTO 31-2018-EVIDENCIAS/CARPETA 1- GESTION RIESGOS DE CORRUPCION.	Actividad ya realizada se encuentra en el link https://goo.gl/NQwv5 , se envió correo masivo Zimbra el 06 de febrero de 2018 De : Oficina de Comunicaciones IDEAM <comunicaciones@ideam.gov.co> Asunto : Conozca nuestro PAAC 2018 CCO : alcaldias@ideam.gov.co , alcaldes_personal@ideam.gov.co , alcaldes_personal_2016@ideam.gov.co , asociaciones_ambientales@ideam.gov.co , corporaciones@ideam.gov.co , federaciones@ideam.gov.co , gestionriesgo@ideam.gov.co , crepadyclipad@ideam.gov.co , gobernaciones@ideam.gov.co , ministerios_presidencia@ideam.gov.co , sina_otrasentidades@ideam.gov.co , sectorenergia@ideam.gov.co (mar, 06 de feb de 2018 17:56 1 ficheros adjuntos) Evidencia se encuentra en la ruta M//OF_ASESORA_DE_PLANEACION/COMPARTIDA/PAAC AGOSTO 31-2018-EVIDENCIAS/CARPETA 1- GESTION RIESGOS DE CORRUPCION.	100%	La actividad de divulgación del plan anticorrupción y de atención al ciudadano y mapa de riesgos de corrupción, se cumplió en el primer cuatrimestre de 2018; sin embargo al evidenciarse nuevas versiones de la publicación del PAAC y anexo 1 Mapa de riesgos, se recomienda a la Oficina Asesora de Planeación, realizar la divulgación para toda la Entidad.

Subcomponente /proceso 4 Monitoreo o revisión	4.1	Monitoreo del Plan	Registro del monitoreo	Lider de cada proceso.	02/05/2018 01/09/2018 30/11/2018	Actividad ya realizada. Se solicito mediante comunicación del 16 de Julio de 2018, por ORFEOS 20181010001303 - 20181010001313 - 20181010001323-201810100013333-20181010001343-20181010001353-20181010001363-20181010001483 y comunicacion del 03 de Agosto de 2018 por ORFEOS 20181010001543- 201810100001553- 201810100001563-201810100001573- 201810100001583- 201810100001593-20181010001693 a todas las Dependencias del Instituto la informacion. Las areas reportaron su informacion para la construccion del mapa de riesgos y se encuentra en Ruta: M/OF_ASESORA_DE_PLANEACION/COMPARTIDA/PAAC AGOSTO 31-2018//CARPETA 7 - MAPA DE RIESGOS. Todas las areas comprometidas o responsables de las actividades de cada uno de los componentes del PAAC 2018 reportaron con corte al 31/08/2018 los avances correspondientes, como se describe en cada uno de ellos. Se reporta de manera consolidada e integral el Monitoreo	Actividad ya realizada. Se solicito mediante comunicación del 16 de Julio de 2018, por ORFEOS 20181010001303 - 20181010001313 - 20181010001323-201810100013333-20181010001343-20181010001353-20181010001363-20181010001483 y comunicacion del 03 de Agosto de 2018 por ORFEOS 20181010001543- 201810100001553- 201810100001563- 201810100001573- 201810100001583-201810100001593-20181010001693 a todas las Dependencias del Instituto la informacion. Las areas reportaron su informacion para la construccion del mapa de riesgos y se encuentra en Ruta: M/OF_ASESORA_DE_PLANEACION/COMPARTIDA/PAAC AGOSTO 31-2018//CARPETA 7 - MAPA DE RIESGOS. Todas las areas comprometidas o responsables de las actividades de cada uno de los componentes del PAAC 2018 reportaron con corte al 31/08/2018 los avances correspondientes, como se describe en cada uno de ellos. Se reporta de manera consolidada e integral el Monitoreo	66%	Frente a la información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación respecto al monitoreo del plan se concluyo lo siguiente: 1. Se evidenció la gestión realizada por la Oficina Asesora de Planeación, respecto a solicitar a los líderes de proceso, la información de mapa de riesgos y seguimiento al PAAC, para el corte del 31 de agosto de 2018, enviadas en las fechas 17/07/2018 y 03/08/2018. 2. La Oficina Asesora de Planeación, hizo entrega a la Oficina de Control Interno con fecha 31 de agosto de la información del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, PAAC 2018 y Mapa de Riesgos con corte a 31-08-2018. 3. De la información aportada por esta Oficina, se observaron situaciones en los contenidos de los monitoreos a los mapas de riesgos y demás políticas del Plan Anticorrupción; las cuales son detalladas en el contenido del presente documento. Lo anterior, refleja que es necesario que la Oficina Asesora de Planeación, como segunda Línea de Defensa, realice de manera periódica actividades de monitoreo para verificar el correcto y adecuado funcionamiento del Plan Anticorrupción.
Subcomponente/ proceso 5 Seguimiento	5.1.	Seguimiento del Plan	Informes de seguimiento	Oficina de Control Interno	16/05/2018 14/09/2018 30/11/2018	Se realizó seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno al avance PAAC, segundo cuatrimestre 2018, el cual se publica en la página web del Instituto, antes del 14 de septiembre de 2018; de acuerdo con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 y la Estrategia para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - versión 2.	Se realizó seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno al avance PAAC, segundo cuatrimestre 2018, el cual se publica en la página web del Instituto, antes del 14 de septiembre de 2018; de acuerdo con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 y la Estrategia para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - versión 2.	66%	La oficina de Control Interno realizó el seguimiento al Plan Anticorrupción con corte 30 de agosto y se publica el 14 de septiembre en la página web Institucional.

MIGUO

MIGUO

RECOMENDACIONES

A la Primera y Segunda Línea de Defensa, ejecutar el monitoreo de manera periódica, permanente e integral del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, que permita hacer ajustes en tiempo real.

Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el Decreto 1499 de 2017 y el Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG-v2 - Líneas de Defensa y a lo estipulado en la "ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO", literal III. ASPECTOS GENERALES DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO; numeral 10. "Ajustes y modificaciones: Después de la publicación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, durante el respectivo año de vigencia, se podrán realizar los ajustes y las modificaciones necesarias orientadas a mejorarlo. Los cambios introducidos deberán ser motivados, justificados e informados a la Oficina de control interno, los servidores públicos y los ciudadanos; se dejarán por escrito y se publicarán en la página web de la entidad.", informando de manera oportuna y justificada los cambios que sucedan frente al Plan Anticorrupción y el mapa de riesgos de corrupción del Instituto.

A la Oficina Asesora de Planeación, adelantar las acciones tendientes a la implementación de la nueva guía de riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital en coordinación con los diferentes procesos institucionales; a fin de contar con un nuevo mapa de riesgos como parte integral del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

A la Oficina Asesora de Planeación, asesorar de manera permanente a los procesos en los ajustes requeridos, de acuerdo con las observaciones de la Oficina de Control Interno y sensibilizar a los funcionarios frente a la importancia de monitorear de manera periodica los compromisos adquiridos en el presente plan.

